

CONVOCATORIA

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Neuquén, convoca a Concurso Público de Antecedentes y Oposición N° 231 para **Un (1) cargo de Defensor/a Público/a de Circunscripción para la V Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Chos Malal, Categoría MF2.**

Requisitos: Los establecidos en el artículo 228 de la Constitución de la Provincia del Neuquén, ley 2533 y Reglamento de Concursos.

Jurados designados (art. 7 del RCPAO):

Académico Titular: Dr. Gustavo Arocena | Suplente: Dr. Francisco Gabriel Marull
Titular por el Ministerio Público: Dr. Leandro Mariano Seisdedos | Suplente: Dra. Laura Cecilia Giuliani.

Plazo para consultas: desde el 8 al 27 de noviembre de 2023, ambos inclusive, en la sede del Consejo (Carlos H. Rodríguez 364 - 2º piso), de 08:00 a 14:00 hs., o por mail a concursos@magistraturanqn.gov.ar. Toda la normativa relativa al Concurso se encuentra en el sitio oficial: www.magistraturanqn.gov.ar (Nuevo Reglamento Acordada N° 109/2023).

Plazo de inscripción: del 21 al 27 de noviembre de 2023. Las solicitudes de inscripción serán recibidas exclusivamente mediante el Formulario de Inscripción, a través del sistema [Si.G.I.Con](#)

Exámenes: escrito: 28/02/24 a partir de las 8:30 hs. y oral: 29/02/24 y 01/03/24 a partir de las 8:30 hs. en la sede del Consejo de la Magistratura.

Documentación a presentar: La documentación obligatoria (art. 15 del RCPAO), deberá presentarse con firma digital, si es válida por si misma. La que no lo sea, deberá además, presentarse en formato papel para su cotejo. Las DDJJ de género y documentación deberán incorporarse al sistema firmadas.

La documentación optativa (art. 22, ley 2533) se recibirá sólo en formato digital.

Participación Ciudadana: Envíos al mail: participacionciudadana@magistraturanqn.gov.ar (Art. 26 del R.C.P.A.O.)

Secretaría, 7 de noviembre de 2023.